



EN CIUDAD SAN CRISTÓBAL, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS **Diez horas con cincuenta y cinco minutos, del día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 párrafo sexto, 29, 30, 30 bis, 53 fracción XVIII, 55 fracción I y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10 párrafo tercero, 15, 16, 17, 18, 19 párrafo cuarto, 21, 22, 23, 24, 35, 38, 39 y 41 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, Estado de México vigente; y demás disposiciones legales aplicables a la materia, la **Lic. Rocío Rivera Alcántara, Secretaria del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México**, conforme las atribuciones conferidas por ley, hace constar que, fueron citados en términos de ley, **las y los cc. Jesús Palacios Alvarado, Presidente Municipal; Sharon Viridiana Valencia Flores, Primera Síndico; María Elena German Rivero, Segunda Síndico; Gilberto López Hernández, Primer Regidor; Angélica Gabriela López Hernández, Segunda Regidora; Mario Alberto Cervantes Montero, Tercer Regidor; Zoraida Alcaraz Yáñez, Cuarta Regidora; Erick Iván Mejía Franco, Quinto Regidor; Claudia Carmen Fragosó López, Sexta Regidora; Edgar Antonio Estrada Balderas, Séptimo Regidor; Uziel Torres Huitron, Octavo Regidor; Sandra Liliana Marcelino Martínez, Novena Regidora; Bianca Candy Ramos Ponce, Décima Regidora; Oscar Florentino Venancio Castillo, Décimo Primer Regidor y; Fernando Eduardo Martínez Vargas, Décimo Segundo Regidor** para sesionar de manera presencial, en el recinto declarado para tales efectos, el teatro al aire libre, ubicado en el Parque Ecológico "Ehécatl", sito en Avenida Prolongación Agricultura, sin número, Colonia La Mora, Ecatepec de Morelos, Estado de México, para celebrar **la Cuarta Sesión de Cabildo Abierto del año 2024**. Para lo cual, el **C. Jesús Palacios Alvarado, Presidente Municipal** citó, convocó y notificó en términos de ley, a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento a cada uno de los integrantes del Cabildo, y propuso el siguiente orden del día, en términos del desahogo del punto segundo:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista y, en su caso, declaración de Quórum.
2. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de las propuestas de los Participantes Seleccionados.
4. Participación de los Especialistas en la Materia.
5. Clausura de la Sesión.



----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 28 PÁRRAFO TERCERO Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PRESENTE ACTA CONSTA EXTRACTO DE LOS ACUERDOS Y ASUNTOS TRATADOS EN LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2024 QUE NOS OCUPA.

PRIMERO.- LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, **CUMPLIÓ** CON EL PASE DE LISTA, **CERTIFICANDO** LA PRESENCIA DE **11 DE 15** INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, A SABER: **LAS Y LOS CC. JESÚS PALACIOS ALVARADO**, PRESIDENTE MUNICIPAL; **SHARON VIRIDIANA VALENCIA FLORES**, PRIMERA SÍNDICO; **MARÍA ELENA GERMAN RIVERO**, SEGUNDA SÍNDICO; **GILBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ**, PRIMER REGIDOR; **ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ**, CUARTA REGIDORA; **EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS**, SÉPTIMO REGIDOR; **UZIEL TORRES HUITRON**, OCTAVO REGIDOR; **SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ**, NOVENA REGIDORA; **BIANCA CANDY RAMOS PONCE**, DÉCIMA REGIDORA; **OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO**, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y, **FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS**, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR. ASIMISMO, DA CUENTA, QUE LA **C. ANGÉLICA GABRIELA LÓPEZ HERNÁNDEZ, SEGUNDA REGIDORA, SOLICITA** MEDIANTE ATENTO OFICIO SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN, POR MOTIVOS DE SALUD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2022, VIGENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. EN CONSECUENCIA, SE DECLARA LA **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL E INICIA LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO 2024**, CON LAS FORMALIDADES DE LA LEY, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ACTO CONTINUO. - LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN ESTE ACTO HACE CONSTAR QUE A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO EL **C. MARIO ALBERTO CERVANTES MONTERO, TERCER REGIDOR DE ÉSTE H. AYUNTAMIENTO**, MEDIANTE ATENTO OFICIO SOLICITA SE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA A LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO, POR MOTIVOS DE SALUD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44 INCISO A) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE



CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO 2022, VIGENTE. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ACTO CONTINUO, SE DA CUENTA DE LA ASISTENCIA DE LAS Y LOS PARTICIPANTES Y ESPECIALISTAS EN LA MATERIA: LAS CC. LEONARDO DAVID RÍOS PAZ, MIRIAM ROCÍO MARTÍNEZ GARCÍA, ADRIÁN DOMÍNGUEZ TORRES, FRIDA PAULA LÓPEZ DÍAZ, EDER ALEXIS VÉLEZ ALCÁNTARA, ASÍ COMO, DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA JOSÉ JULIÁN TOVAR ORTIZ, URIEL VALENCIA PATRICIO Y, GABRIEL CASTRO PINEDA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.

SEGUNDO. - LEÍDO Y DISCUTIDO QUE ES EL PUNTO DOS, RELATIVO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DEJA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SOLICITANDO QUE SU PARTICIPACIÓN SEA EN TORNIO AL ORDEN DEL DÍA, DE FORMA RAZONADA Y CON RESPETO, COMO LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 24 PÁRRAFO TERCERO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO VIGENTE; SIN QUE EXISTA REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE LOS EDILES PRESENTES.

ENSEGUIDA, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD, CON 11 VOTOS A FAVOR DE LOS EDILES PRESENTES.

TERCERO. - LEÍDO Y EXPUESTO QUE ES EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES SELECCIONADOS.

LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, INFORMA QUE, LOS PARTICIPANTES, DISPONEN DE TRES MINUTOS PARA PRESENTAR SU PONENCIA; Y, SE LES DA EL USO DE LA VOZ, CONFORME SU REGISTRO:



1. EL C. LEONARDO DAVID RÍOS PAZ, SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: "MI NOMBRE ES **LEONARDO DAVID RÍOS PAZ**, EL OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN DIGITAL PARA TODOS ES GARANTIZAR QUE TODAS LAS PERSONAS, INDEPENDIEMENTE DE SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA, NIVEL SOCIOECONÓMICO O EDAD, TENGAN ACCESO A LAS HERRAMIENTAS Y RECURSOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR COMPETENCIAS DIGITALES. ESTO INCLUYE HABILIDADES BÁSICAS EN EL USO DE TECNOLOGÍAS, COMPRENSIÓN DE LA SEGURIDAD EN LÍNEA, Y LA CAPACIDAD PARA APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES QUE LA TECNOLOGÍA OFRECE EN LA EDUCACIÓN, EL TRABAJO Y LA VIDA DIARIA.

PROBLEMÁTICAS:

- BRECHA DIGITAL: NO TODOS TIENEN ACCESO A DISPOSITIVOS O CONEXIÓN A INTERNET.
- DESIGUALDAD DE RECURSOS: ESCUELAS O INDIVIDUOS CON POCOS RECURSOS PUEDEN CARECER DE ACCESO A TECNOLOGÍA ACTUALIZADA.
- FALTA DE HABILIDADES DIGITALES BÁSICAS: ALGUNAS PERSONAS PUEDEN CARECER DE HABILIDADES BÁSICAS PARA APROVECHAR LA EDUCACIÓN DIGITAL.
- DESIGUALDAD EN LA EDUCACIÓN: LAS DIFERENCIAS EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN DIGITAL PUEDEN AFECTAR DESPROPORCIONADAMENTE A ESTUDIANTES DE CONTEXTOS DESFAVORECIDOS, CREANDO UNA BRECHA EN LAS OPORTUNIDADES FUTURAS.
- CONTENIDO INADECUADO: EL CONTENIDO DIGITAL PUEDE NO SER RELEVANTE O ADECUADO PARA LAS NECESIDADES DE TODOS LOS ESTUDIANTES.
- PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD: LA CONEXIÓN A INTERNET PUEDE SER INESTABLE O LENTA EN ALGUNAS ÁREAS.
- ACCESIBILIDAD: LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDEN ENFRENTAR BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN DIGITAL.
- SEGURIDAD EN LÍNEA: LA PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LOS ESTUDIANTES PUEDEN ESTAR EN RIESGO SI NO SE TOMAN MEDIDAS ADECUADAS.
- DESIGUALDAD DE GÉNERO: LAS MUJERES Y NIÑAS PUEDEN ENFRENTAR BARRERAS PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN DIGITAL EN ALGUNAS COMUNIDADES.
- FALTA DE APOYO DOCENTE: LOS DOCENTES PUEDEN NECESITAR CAPACITACIÓN ADICIONAL PARA INTEGRAR EFECTIVAMENTE LA TECNOLOGÍA EN SU ENSEÑANZA.
- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: PUEDE SER DIFÍCIL EVALUAR EL PROGRESO Y EFECTIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN DIGITAL.
- DEPENDENCIA TECNOLÓGICA: LA EDUCACIÓN DIGITAL PUEDE FOMENTAR UNA DEPENDENCIA EXCESIVA DE LA TECNOLOGÍA.
- PROBLEMAS DE SALUD: EL USO EXCESIVO DE DISPOSITIVOS DIGITALES



PUEDE AFECTAR LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LOS ESTUDIANTES.

PARA ABORDAR ESTAS PROBLEMÁTICAS, ES IMPORTANTE CONSIDERAR UN ENFOQUE INTEGRAL QUE INCLUYA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS Y SOCIALES.

SOLUCIONES:

- **INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA:** MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN ÁREAS RURALES Y DESFAVORECIDAS PARA ASEGURAR EL ACCESO EQUITATIVO A INTERNET Y DISPOSITIVOS.
- **PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN:** IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES QUE ABORDEN DESDE HABILIDADES BÁSICAS HASTA CONOCIMIENTOS AVANZADOS, ADAPTADOS A DIFERENTES EDADES Y NIVELES EDUCATIVOS.
- **EDUCACIÓN INCLUSIVA:** INTEGRAR LA EDUCACIÓN DIGITAL EN LOS CURRÍCULOS ESCOLARES Y OFRECER RECURSOS ADICIONALES PARA APOYAR A ESTUDIANTES DE TODOS LOS CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS.
- **CONCIENCIA SOBRE SEGURIDAD:** DESARROLLAR CAMPAÑAS EDUCATIVAS SOBRE SEGURIDAD EN LÍNEA Y PRIVACIDAD PARA AUMENTAR LA CONCIENCIA Y LAS MEJORES PRÁCTICAS ENTRE LOS USUARIOS DE TODAS LAS EDADES.
- **COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA:** FOMENTAR ASOCIACIONES ENTRE GOBIERNOS, EMPRESAS Y ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUCRO PARA DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES INNOVADORAS EN EDUCACIÓN DIGITAL.
- **IMPLEMENTAR ESTAS SOLUCIONES PUEDE AYUDAR A CERRAR LA BRECHA DIGITAL Y ASEGURAR QUE TODOS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE BENEFICIARSE DE LA TECNOLOGÍA.**

RECUERDA QUE LA EDUCACIÓN PARA TODOS ES UN OBJETIVO COMPLEJO QUE REQUIERE LA COLABORACIÓN DE GOBIERNOS, ORGANIZACIONES, COMUNIDADES E INDIVIDUOS. ¡JUNTOS PODEMOS HACER UNA DIFERENCIA"

2. LA C. MIRIAM ROCÍO MARTÍNEZ GARCÍA, SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y EXPONE: "MI NOMBRE ES MIRIAM ROCÍO MARTÍNEZ GARCÍA. LA BRECHA DIGITAL SE HA CONVERTIDO EN UN DESAFÍO SIGNIFICATIVO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, ESPECIALMENTE EN CONTEXTOS DONDE LA INCLUSIÓN ES UNA PRIORIDAD. LA DESIGUALDAD EN EL ACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) PUEDE PERPETUAR LAS DISPARIDADES EDUCATIVAS, LIMITANDO LAS OPORTUNIDADES PARA ESTUDIANTES DE DIVERSAS CAPACIDADES Y CONTEXTOS SOCIOECONÓMICOS. ESTE ENSAYO EXPLORA ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA



CERRAR LA BRECHA DIGITAL EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA, PROMOVRIENDO UN ENTORNO DONDE TODOS LOS ESTUDIANTES, INDEPENDIEMENTE DE SUS CIRCUNSTANCIAS, PUEDAN ACCEDER A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

1. ACCESO EQUITATIVO A LA TECNOLOGÍA

UNO DE LOS PASOS FUNDAMENTALES PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL ES GARANTIZAR EL ACCESO EQUITATIVO A DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS Y A INTERNET. ESTO IMPLICA:

- **PROGRAMAS DE DISTRIBUCIÓN DE DISPOSITIVOS:** LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y GOBIERNOS DEBEN IMPLEMENTAR PROGRAMAS QUE PROPORCIONEN TABLETAS, LAPTOPS Y OTROS DISPOSITIVOS A ESTUDIANTES QUE CARECEN DE ELLOS.
- **CONEXIÓN A INTERNET:** ES CRUCIAL ESTABLECER ALIANZAS CON PROVEEDORES DE SERVICIOS DE INTERNET PARA OFRECER CONEXIONES ASEQUIBLES O GRATUITAS A COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS. INICIATIVAS COMO "PUNTOS DE ACCESO COMUNITARIOS" PUEDEN SER EFECTIVAS EN ÁREAS RURALES O MARGINADAS.

2. CAPACITACIÓN EN TIC PARA EDUCADORES Y ESTUDIANTES

LA FORMACIÓN ES ESENCIAL PARA ASEGURAR QUE TANTO EDUCADORES COMO ESTUDIANTES PUEDAN UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DIGITALES DE MANERA EFECTIVA. LAS ESTRATEGIAS INCLUYEN:

- **TALLERES DE CAPACITACIÓN:** DESARROLLAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA DOCENTES, CENTRÁNDOSE EN EL USO PEDAGÓGICO DE LAS TIC Y EN METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA INCLUSIVAS.
- **GUÍAS PARA ESTUDIANTES:** CREAR RECURSOS ACCESIBLES QUE ENSEÑEN A LOS ESTUDIANTES A UTILIZAR HERRAMIENTAS DIGITALES, ENFATIZANDO LA AUTODIRECCIÓN Y EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO.

3. DESARROLLO DE CONTENIDOS EDUCATIVOS INCLUSIVOS

ES FUNDAMENTAL QUE LOS CONTENIDOS DIGITALES SEAN ACCESIBLES PARA TODOS LOS ESTUDIANTES, INCLUYENDO AQUELLOS CON DISCAPACIDADES. ESTO SE PUEDE LOGRAR MEDIANTE:

- **MATERIALES EDUCATIVOS ADAPTATIVOS:** FOMENTAR LA CREACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS QUE SE ADAPTEN A DIFERENTES ESTILOS DE APRENDIZAJE Y NECESIDADES, UTILIZANDO TECNOLOGÍAS COMO TEXTO A VOZ Y SUB TITULACIÓN.



- **DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE (DUA):** IMPLEMENTAR EL DUA EN EL DESARROLLO CURRICULAR PARA ASEGURAR QUE TODOS LOS ESTUDIANTES PUEDAN PARTICIPAR PLENAMENTE EN EL APRENDIZAJE.

4. FOMENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE SECTORES

CERRAR LA BRECHA DIGITAL REQUIERE LA COLABORACIÓN DE MÚLTIPLES ACTORES, INCLUYENDO GOBIERNOS, ONGS, EMPRESAS Y COMUNIDADES. LAS INICIATIVAS PUEDEN INCLUIR:

- **ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS:** ESTABLECER ASOCIACIONES ENTRE EL SECTOR EDUCATIVO Y EMPRESAS TECNOLÓGICAS PARA DESARROLLAR SOLUCIONES INNOVADORAS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LAS ESCUELAS Y LOS ESTUDIANTES.
- **INVOLUCRAR A LA COMUNIDAD:** PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE PADRES Y LÍDERES COMUNITARIOS EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES LOCALES Y EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS.

5. EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

LA EVALUACIÓN CONSTANTE DE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS ES VITAL PARA ASEGURAR SU EFICACIA. ESTO SE PUEDE HACER A TRAVÉS DE:

- **INDICADORES DE PROGRESO:** ESTABLECER MÉTRICAS CLARAS PARA EVALUAR EL ACCESO, USO Y IMPACTO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.
- **FEEDBACK DE LOS USUARIOS:** RECOGER OPINIONES DE ESTUDIANTES Y DOCENTES SOBRE LAS HERRAMIENTAS Y RECURSOS DIGITALES PARA REALIZAR AJUSTES NECESARIOS QUE MEJOREN LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.

CERRAR LA BRECHA DIGITAL EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ES UNA TAREA COMPLEJA PERO IMPRESCINDIBLE PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS ESTUDIANTES TENGAN ACCESO A OPORTUNIDADES EDUCATIVAS EQUITATIVAS. A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS QUE ABORDEN EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA, LA CAPACITACIÓN, EL DESARROLLO DE CONTENIDOS INCLUSIVOS, LA COLABORACIÓN INTERSECTORIAL Y LA EVALUACIÓN CONTINUA, SE PUEDE AVANZAR HACIA UN SISTEMA EDUCATIVO MÁS JUSTO Y ACCESIBLE. LA TECNOLOGÍA, CUANDO SE UTILIZA ADECUADAMENTE, TIENE EL POTENCIAL DE TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN Y PROMOVER LA INCLUSIÓN, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS LOS ESTUDIANTES.

- 3. EL C. ADRIÁN DOMÍNGUEZ TORRES, SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y EXPONE: "MI NOMBRE ES ADRIÁN DOMÍNGUEZ TORRES, LAS BRECHAS DIGITALES, QUE ABARCAN LA FALTA DE ACCESO A INTERNET, DE**



ASEQUIBILIDAD DE LOS SERVICIOS Y DE HABILIDADES DIGITALES, CONSTITUYEN UN DESAFÍO SIGNIFICATIVO PARA EL DESARROLLO EQUITATIVO Y LA INCLUSIÓN EN LA SOCIEDAD.

ABORDAR LAS BRECHAS DIGITALES ES DE VITAL IMPORTANCIA POR DIVERSAS RAZONES INTERCONECTADAS:

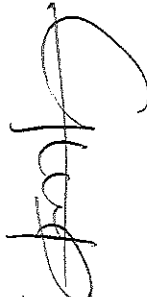
- CONTRIBUYE A LA INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA
- PROMUEVE LA EQUIDAD MEDIANTE LA OFERTA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- IMPULSA EL DESARROLLO ECONÓMICO AL HABILITAR LA INNOVACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN EN LA ECONOMÍA DIGITAL
- MEJORA LA EDUCACIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
- FORTALECE LA PARTICIPACIÓN CÍVICA Y POLÍTICA
- AMPLÍA EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD Y ELEVA LA COMPETITIVIDAD GLOBAL DE LAS NACIONES

EN GENERAL, DENTRO DE LAS BRECHAS DIGITALES SE IDENTIFICAN PRINCIPALMENTE TRES:

- **BRECHA DE CONECTIVIDAD:** SE REFIERE AL ACCESO DESIGUAL O A LA FALTA DE ACCESO A LA INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICA O INALÁMBRICA CON CIERTA CALIDAD (VELOCIDAD Y LATENCIA), ES DECIR, A LA OFERTA DESIGUAL DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA.
- **BRECHA DE ASEQUIBILIDAD:** SE DEFINE COMO LA FALTA DE CAPACIDAD ECONÓMICA PARA ADQUIRIR ESTE SERVICIO Y CONTAR CON EL EQUIPAMIENTO NECESARIO (COMO LOS EQUIPOS TERMINALES TALES COMO COMPUTADORAS, PORTÁTILES, TELÉFONOS INTELIGENTES, ENTRE OTROS)
- **BRECHA DE USO:** SE DEFINE COMO LAS DIFERENCIAS RESPECTO A LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DIGITALES DE LAS PERSONAS E INCLUYE LA POCA ALFABETIZACIÓN O EDUCACIÓN DIGITAL O A LA FALTA DE CONOCIMIENTO RESPECTO A LAS TAREAS QUE PUEDEN REALIZARSE A TRAVÉS DE INTERNET. LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS DIGITALES PUEDEN DEMOCRATIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD. ALGUNOS PUNTOS CLAVE SON:

1. **ACCESO AMPLIADO A RECURSOS EDUCATIVOS:** LAS PLATAFORMAS DIGITALES PUEDEN OFRECER A ESTUDIANTES EN ZONAS MARGINADAS EL MISMO ACCESO A MATERIALES EDUCATIVOS DE ALTA CALIDAD QUE A AQUELLOS QUE SE ENCUENTRAN EN ZONAS URBANAS PRIVILEGIADAS.
2. **PERSONALIZACIÓN DEL APRENDIZAJE:** ESTAS PLATAFORMAS PERMITEN PERSONALIZAR LA EDUCACIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE LOS ESTUDIANTES, LO QUE ES ESPECIALMENTE BENEFICIOSO EN COMUNIDADES DONDE LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE Y LAS NECESIDADES PUEDEN VARIAR AMPLIAMENTE.



- 
3. **SUPERACIÓN DE BARRERAS GEOGRÁFICAS:** CON LA EDUCACIÓN DIGITAL, LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEJA DE SER UN IMPEDIMENTO PARA ACCEDER A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.
 4. **CAPACITACIÓN DE DOCENTES:** ADEMÁS DE BENEFICIAR A LOS ESTUDIANTES, LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS DIGITALES OFRECEN OPORTUNIDADES PARA QUE LOS MAESTROS EN ÁREAS MARGINADAS MEJOREN SUS HABILIDADES Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

PARA QUE LA EDUCACIÓN DIGITAL SEA EFECTIVA EN MÉXICO, SE DEBEN CONSIDERAR VARIAS ESTRATEGIAS:

INFRAESTRUCTURA DE INTERNET: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD EN ÁREAS MARGINADAS ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A PLATAFORMAS DIGITALES.

DISPOSITIVOS ACCESIBLES: PROPORCIONAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS ECONÓMICOS O PROGRAMAS SOCIALES PUEDE AYUDAR A SUPERAR LAS BARRERAS ECONÓMICAS.

CONTENIDOS CULTURALES Y LINGÜÍSTICOS ADECUADOS: DESARROLLAR CONTENIDO QUE RESPETE Y REFLEJE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LINGÜÍSTICA DE MÉXICO ES CRUCIAL PARA EL COMPROMISO Y LA RELEVANCIA EDUCATIVA PARA LAS DIFERENTES ETNIAS DE NUESTRO PAÍS.

ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS: LA COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO, EL SECTOR PRIVADO Y LAS ONG PUEDE FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN Y EL ÉXITO DE ESTAS INICIATIVAS.

ME GUSTARÍA QUE, EN NUESTRA ESCUELA, EN LOS TALLERES ROBÓTICOS Y PROGRAMACIÓN, LOS EQUIPOS TENGAN UN MAYOR MANTENIMIENTO, YA QUE SE SUELE TENER MUCHO CONFLICTO A LA HORA DE USARLA, METER TÉCNICOS O GENTE ESPECIALIZADA".

4. **LA C. FRIDA PAULA LÓPEZ DÍAZ,** SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE:** "MI NOMBRE ES **FRIDA PAULA LÓPEZ DÍAZ.** EN EL CONTEXTO ACTUAL, LA DIGITALIZACIÓN HA TRANSFORMADO LA FORMA EN QUE VIVIMOS, TRABAJAMOS Y NOS COMUNICAMOS. SIN EMBARGO, LA BRECHA DIGITAL SIGUE SIENDO UNA REALIDAD QUE IMPIDE A MUCHAS PERSONAS EN ECATEPEC ACCEDER A LAS OPORTUNIDADES QUE OFRECE LA ERA DIGITAL. UNA DE LAS MANERAS MÁS EFECTIVAS DE CERRAR ESTA BRECHA Y FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ES A TRAVÉS DEL **IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO DIGITAL.**



EL EMPRENDIMIENTO DIGITAL NO SOLO REPRESENTA UNA VÍA PARA ACCEDER A NUEVAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS, SINO QUE TAMBIÉN ES UN MOTOR DE INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO PARA LA COMUNIDAD. AL PROMOVER EL EMPRENDIMIENTO DIGITAL, ESTAMOS EMPODERANDO A LOS CIUDADANOS DE ECATEPEC PARA QUE SE CONVIERTAN EN CREADORES DE SOLUCIONES, GENERADORES DE EMPLEO Y LÍDERES DE CAMBIO EN SU COMUNIDAD.

1. **FORMACIÓN EN HABILIDADES DIGITALES ESPECIALIZADAS** PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO DIGITAL, ES CRUCIAL COMENZAR CON LA EDUCACIÓN. ES NECESARIO OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICOS QUE NO SOLO SE CENTREN EN LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL BÁSICA, SINO QUE TAMBIÉN ABORDEN HABILIDADES MÁS AVANZADAS, COMO EL DESARROLLO DE SOFTWARE, LA GESTIÓN DE PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO, EL MARKETING DIGITAL, Y LA ANALÍTICA DE DATOS. ESTOS CURSOS DEBEN SER ACCESIBLES PARA TODOS, INCLUYENDO A JÓVENES, MUJERES, Y GRUPOS VULNERABLES, PARA GARANTIZAR QUE TODOS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL.

EL ACCESO A ESTAS FORMACIONES DEBE ESTAR DISPONIBLE EN DIVERSAS MODALIDADES, TANTO PRESENCIALES COMO EN LÍNEA, PARA ADAPTARSE A LAS NECESIDADES Y HORARIOS DE LOS HABITANTES DE ECATEPEC. ADEMÁS, SE DEBE CONSIDERAR LA CREACIÓN DE PROGRAMAS DE MENTORÍA DONDE EMPRENDEDORES EXPERIMENTADOS PUEDAN GUIAR A LOS NUEVOS EMPRESARIOS DIGITALES, AYUDÁNDOLOS A SUPERAR LOS DESAFÍOS INICIALES Y A DESARROLLAR SUS IDEAS DE NEGOCIO.

2. **ACCESO A RECURSOS Y FINANCIAMIENTO**

UNA DE LAS BARRERAS MÁS GRANDES PARA LOS EMPRENDEDORES ES LA FALTA DE ACCESO A RECURSOS Y FINANCIAMIENTO. EL GOBIERNO LOCAL, EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES PRIVADAS Y ONGS, PUEDE DESARROLLAR PROGRAMAS DE MICROCRÉDITOS Y SUBVENCIONES ESPECÍFICAMENTE DIRIGIDOS A PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DIGITAL. ADEMÁS, ES VITAL ESTABLECER ESPACIOS DE COWORKING EQUIPADOS CON LA TECNOLOGÍA NECESARIA DONDE LOS EMPRENDEDORES PUEDAN TRABAJAR, COLABORAR Y DESARROLLAR SUS PROYECTOS SIN TENER QUE PREOCUPARSE POR LOS ALTOS COSTOS DE INFRAESTRUCTURA.

EL ACCESO A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD Y A HERRAMIENTAS DIGITALES ES FUNDAMENTAL. POR LO TANTO, ES ESENCIAL ASEGURAR QUE ESTOS RECURSOS ESTÉN DISPONIBLES DE MANERA GRATUITA O A BAJO COSTO EN CENTROS COMUNITARIOS Y BIBLIOTECAS LOCALES, PROPORCIONANDO UN AMBIENTE ADECUADO PARA QUE LOS EMPRENDEDORES PUEDAN CRECER.

3. **FOMENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LA INTERNACIONALIZACIÓN**



EN LA ERA DIGITAL, EL COMERCIO YA NO SE LIMITA A LO LOCAL. LAS PLATAFORMAS DE COMERCIO ELECTRÓNICO PERMITEN A LOS EMPRENDEDORES DE ECATEPEC LLEGAR A CLIENTES EN TODO EL MUNDO. SIN EMBARGO, PARA APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD, ES NECESARIO QUE LOS EMPRENDEDORES ESTÉN CAPACITADOS EN EL USO DE ESTAS PLATAFORMAS, DESDE LA CREACIÓN DE TIENDAS EN LÍNEA HASTA LA GESTIÓN DE INVENTARIOS Y LA LOGÍSTICA DE ENVÍOS.

ADEMÁS, SE DEBE FOMENTAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS DIGITALES A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE ENSEÑEN A LOS EMPRENDEDORES CÓMO ADAPTAR SUS PRODUCTOS O SERVICIOS PARA MERCADOS INTERNACIONALES. ESTO INCLUYE FORMACIÓN EN IDIOMAS, REGULACIONES INTERNACIONALES Y ESTRATEGIAS DE MARKETING GLOBAL.

4. CREACIÓN DE UNA COMUNIDAD DE EMPRENDEDORES DIGITALES

EL ÉXITO EN EL EMPRENDIMIENTO DIGITAL NO SOLO DEPENDE DE LAS HABILIDADES INDIVIDUALES, SINO TAMBIÉN DEL ACCESO A UNA COMUNIDAD DE APOYO. ES FUNDAMENTAL CREAR Y FORTALECER UNA RED DE EMPRENDEDORES DIGITALES EN ECATEPEC, DONDE SE PROMUEVA EL INTERCAMBIO DE IDEAS, LA COLABORACIÓN EN PROYECTOS Y EL APOYO MUTUO.

ESTA COMUNIDAD PUEDE ORGANIZAR EVENTOS COMO HACKATHONS, CONCURSOS DE STARTUPS, Y FERIAS DE INNOVACIÓN, DONDE LOS EMPRENDEDORES TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PRESENTAR SUS IDEAS, RECIBIR RETROALIMENTACIÓN Y CONECTARSE CON POSIBLES INVERSORES Y SOCIOS COMERCIALES. ADEMÁS, ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN ATRAER LA ATENCIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y GRANDES EMPRESAS TECNOLÓGICAS, LO QUE PODRÍA GENERAR MÁS INVERSIÓN Y OPORTUNIDADES PARA LOS EMPRENDEDORES LOCALES.

5. PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

FINALMENTE, PARA QUE EL EMPRENDIMIENTO DIGITAL FLOREZCA, ES ESENCIAL PROMOVER UNA CULTURA DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD EN ECATEPEC. ESTO IMPLICA CAMBIAR LA MENTALIDAD DE LA COMUNIDAD HACIA LA ADOPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y EL EMPRENDIMIENTO COMO MEDIOS VIABLES DE PROGRESO PERSONAL Y COLECTIVO.

EL GOBIERNO LOCAL PUEDE LANZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO DIGITAL Y SUS BENEFICIOS, NO SOLO PARA LOS INDIVIDUOS SINO TAMBIÉN PARA LA COMUNIDAD EN SU CONJUNTO. ADEMÁS, LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES LOCALES DEBEN INTEGRAR EL PENSAMIENTO INNOVADOR Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR EN SUS CURRÍCULOS, DESDE LOS NIVELES MÁS BÁSICOS HASTA LOS MÁS AVANZADOS".



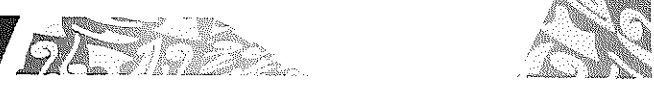
5.- **EL C. EDER ALEXIS VÉLEZ ALCÁNTARA**, SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE**: "MI NOMBRE ES **EDER ALEXIS VÉLEZ ALCÁNTARA**, SOY ESTUDIANTE DE NIVEL SUPERIOR EN LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, CON EL OBJETIVO DE PROMOCIONAR LA EDUCACIÓN DIGITAL INCLUSIVA EN ECATEPEC, PROPONIENDO UNA ESTRATEGIA PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL. MÉXICO OCUPA EL SÉPTIMO LUGAR EN LA LISTA DE PAÍSES DE LA OCDE CON MÁS JÓVENES QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN. EN EL PAÍS, 2 DE CADA 10 JÓVENES (20.9%) ENTRE 14 Y 28 AÑOS NO SE ENCUENTRAN CURSANDO NINGÚN NIVEL EDUCATIVO Y TAMPOCO ESTÁN ACTIVOS EN ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA, DE ACUERDO CON CIFRAS DE DICHO ORGANISMO.

EN MÉXICO, 6.4 MILLONES DE NIÑOS Y ADOLESCENTES, QUE REPRESENTAN EL 18% DE LA POBLACIÓN ENTRE TRES Y 18 AÑOS, NO ASISTEN A LA ESCUELA, MIENTRAS QUE 600 MIL MÁS ESTÁN EN RIESGO DE DEJARLA POR DIVERSOS FACTORES COMO LA FALTA DE RECURSOS, LA LEJANÍA DE LAS ESCUELAS Y LA VIOLENCIA, SEGÚN DATOS DEL INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD (IMCO).

AQUELLOS QUE VIVEN EN COMUNIDADES INDÍGENAS O HABLAN UNA LENGUA INDÍGENA COMO LENGUA MATERNA ESTÁN PARTICULARMENTE EN RIESGO DE NO IR A LA ESCUELA O DE TENER UN BAJO APROVECHAMIENTO. A RAÍZ Y A PARTIR DE LA PANDEMIA DE COVID-19 SE HIZO NOTAR LA NECESIDAD DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS MEDIANTE INTERNET, LAS CUALES EN AQUEL MOMENTO TENÍAN MUCHOS IMPEDIMENTOS QUE OBSTACULIZARON EL APRENDIZAJE EN LÍNEA POR MUCHO TIEMPO, ENTRE ELLOS LA FALTA DE PLANES ADECUADOS AL MISMO MÉTODO, ASÍ MISMO UN PROBLEMA PARA PODER ADECUARSE A ESTOS PLANES POR MUCHAS PERSONAS DEBIDO AL HECHO DE QUE TODOS TENEMOS NECESIDADES Y SITUACIONES SOCIO-ECONÓMICAS DIFERENTES. EN CONSECUENCIA, MUCHOS ESTUDIANTES DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS TUVIERON DIFICULTADES PARA ACOPLARSE A ESTE NUEVO MODELO DE PLAN DE ESTUDIOS, POR DIVERSAS RAZONES CÓMO NO CONTAR CON UN EQUIPO DE TRABAJO ADECUADO Y FUNCIONAL, O NO CONTAR CON UNA CONEXIÓN A INTERNET ESTABLE Y ADECUADA, O NINGUNA EN LO ABSOLUTO, IGUALMENTE CONSIDERANDO LA FALTA DE LOS RECURSOS EDUCATIVOS REQUERIDOS EN ESTOS PLANES, CÓMO LIBROS DIGITALES O SOFTWARE CÓMO PROGRAMAS Y PAQUETERÍAS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROYECTOS Y TAREAS.

A PESAR DE QUE A DÍA DE HOY LAS CLASES PRESENCIALES SE HAN REANUDADO, ES CIERTO QUÉ SE CREÓ LA OPORTUNIDAD DE USAR ESTE SISTEMA DE APRENDIZAJE EN LÍNEA DE FORMA PERMANENTE YA QUE NUEVAMENTE A LAS SITUACIONES PARTICULARES DE CADA ESTUDIANTE O POTENCIAL ESTUDIANTE, LE PUEDE SER MUY DIFÍCIL ASISTIR A UNA INSTITUCIÓN A CUMPLIR CON UN PLAN PRESENCIAL, DEBIDO A SITUACIONES CÓMO LA NECESIDAD DE AYUDAR EN SU

12





FAMILIA, YA SEA DE FORMA ECONÓMICA O CON CUIDADOS EN SU HOGAR Y FAMILIA, INCLUSO LA IMPOSIBILIDAD O DIFICULTAD DE TRANSPORTARSE A LA INSTITUCIÓN O LA INSEGURIDAD DE SU COMUNIDAD Y DEL TRAYECTO.

CON EL OBJETIVO DE FOMENTAR EL ESTUDIO, PROPORCIONAR UNA VÍA NUEVA DE OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS DE RETOMAR SUS ESTUDIOS O CONTINUAR ININTERRUMPIDAMENTE SUS ESTUDIOS, LA CULTURA Y LA OBTENCIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS PARA MEJORAR A FUTURO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS Y POR ENDE LA SOCIEDAD, PROPONGO QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ACOPLEN UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DISEÑADO EN SU TOTALIDAD PARA SER EN LÍNEA, ASÍ MISMO EL DESARROLLO DE UNA PLATAFORMA DESTINADA ÚNICAMENTE PARA ESTE PROPÓSITO Y CON LA AYUDA DE ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS REALIZADOS POR LAS INSTITUCIONES PERTINENTES PARA DETERMINAR EN QUÉ GRADO SE PROPORCIONE LA AYUDA A CADA INDIVIDUO, SE PROPORCIONEN LOS MATERIALES ANTERIORMENTE MENCIONADOS REQUERIDOS PARA LAS PERSONAS QUE LO REQUIERAN.

COMENZANDO CON EL EQUIPO DE TRABAJO Y TOMANDO CÓMO PRECEDENTE EL PROGRAMA MI COMPU. MX QUE PROPORCIONÓ EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS, SE RETOME UNA INICIATIVA SIMILAR PARA PROPORCIONAR UN EQUIPO DURADERO Y FUNCIONAL ANTERIORMENTE MENCIONADO, TAMBIÉN LAS LICENCIAS, O UNA VERSIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA MISMA PARA LOS PROGRAMAS Y PAQUETERÍAS NECESARIAS PARA ELABORAR Y ENTREGAR PROYECTOS Y TAREAS, CÓMO UNA COPIA PERMANENTE O TEMPORAL DE LOS RECURSOS NECESARIOS CÓMO LIBROS Y RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS.

EN CASO DE QUE LOS ESTUDIOS SOCIO-ECONÓMICOS LO SEÑALEN ASÍ, SE PROPORCIONE UNA CONEXIÓN A INTERNET VÍA SATELITAL PRECARGADA CON UNA CANTIDAD DE GB DETERMINADOS Y SUFICIENTES PARA LAS OPERACIONES NECESARIAS PARA EL PLAN DE ESTUDIO. AL SER SATELITAL, LA INSTALACIÓN DE ESTA CONEXIÓN SE OPTIMIZARÍA CONSIDERABLEMENTE, ASÍ MISMO FOMENTA LA RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES PARA RESERVAR SUS GB MENSUALES PARA EL USO ÚNICO AL CUAL ESTÁ DESTINADO.

EL PLAN DE ESTUDIOS SERÍA ÓPTIMO QUE SEAN TAREAS, PROYECTOS Y EXÁMENES CON UNA FECHA LÍMITE, SIN ESTAR SUJETOS A CUMPLIR TODOS LOS DÍAS CON UN HORARIO POR LAS RAZONES ANTERIORMENTE MENCIONADAS Y QUE LOS ALUMNOS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE PRIORIZAR EL RESTO DE SUS RESPONSABILIDADES Y CON ESTA OPORTUNIDAD PODER ADECUAR SU HORARIO PARA QUE PUEDAN CUMPLIR CON SUS DEBERES ESCOLARES Y DEBERES EXTERIORES A LA EDUCACIÓN. PROPORCIONANDO RECURSOS ACADÉMICOS DE LA MATERIA O MATERIAS QUE ESTÉ CURSANDO, ASÍ COMO ASESORÍAS CON PROFESORES EN SALAS EN VIVO DE SER NECESARIO PARA ACLARAR DUDAS PERSISTENTES O NUEVAS QUE PUEDAN SURGIR, ESTE MÉTODO TAMBIÉN FOMENTA MUCHO EL QUE CADA ALUMNO SEA AUTODIDACTA, INCREMENTANDO SU NIVEL DE CONOCIMIENTO, CURIOSIDAD Y HAMBRE DE CONOCIMIENTO, AMPLIANDO EN GRAN MEDIDA EL CONOCIMIENTO QUE LE PERDURARÁ A LARGO PLAZO, NO



EN EL CORTO PLAZO QUE REQUIERE PARA LA MATERIA, ASÍ MISMO ESTO FOMENTA EL HALLAZGO DE PROPÓSITO A LARGO PLAZO, ENCONTRANDO A LO QUE LE GUSTARÍA DEDICARSE EN EL FUTURO Y DANDO DIRECCIÓN A SU VIDA, ESTO A SU VEZ AYUDARÁ A REDUCIR EL ÍNDICE DE DELINCUENCIA EN LA SOCIEDAD E IGUALMENTE REDUCIRÁ LA CANTIDAD DE PERSONAS, SOBRE TODO JÓVENES, QUE PUEDEN SER RECLUTADOS POR ORGANIZACIONES DELICTIVAS AL CONTAR CON ESTA NUEVA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR SUS VIDAS AL CONTAR CON LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA PODER ASPIRAR A UN TRABAJO QUE LES BRINDE UNA VIDA DIGNA Y DURADERA, POR ENDE MEJORANDO LAS CONDICIONES DEL RESTO DE LAS PERSONAS EN SUS COMUNIDADES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL.

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN".

CONCLUYEN LAS EXPOSICIONES DE LOS PARTICIPANTES.

A CONTINUACIÓN, POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SE REGISTRAN LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA C. MARÍA ELENA GERMAN RIVERO, SEGUNDA SÍNDICO, SEÑALA:

"...FELICIDADES A TODOS LOS PONENTES LOS QUE NOS HICIERON FAVOR DE EXPONERNOS Y NOS PERMITEN TAMBIÉN TENER MAYOR IDEA DE CUÁLES SON LAS NECESIDADES, CUALES USTEDES CONTEMPLAN LA EDUCACIÓN DIGITAL INCLUSIVA EN ECATEPEC, EN ESTE SENTIDO UNA DE LAS MAYORES RETOS QUE SE TIENEN, SOBRE TODO COMO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMO GOBIERNO DE LOS TRES NIVELES, ES SIN LUGAR A DUDA DE INFRAESTRUCTURA EN ESE SENTIDO SE TIENE QUE IR AVANZANDO, COMO BIEN COMENTABA SE REQUIERE UNA VOTACIÓN DEL EQUIPO PARA QUE PUEDA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE MANERA CORRECTA, PORQUE TIENEN LA HABILIDAD, EL CONOCIMIENTO, PERO NO LAS HERRAMIENTAS PARA PODERLAS EJERCER Y PODER DESARROLLAR DE UNA MEJOR MANERA, ENTONCES EN ESE SENTIDO CREO COMO AUTORIDADES NOS QUEDAMOS CON ESA TAREA Y PUES OBIAMENTE EN EL SENTIDO DE SEGUIR, IMPULSAR EN TODOS LOS NIVELES QUE SE TENGA DEL GOBIERNO PARA LLEGAR EN CUANTO INFRAESTRUCTURA, EN CUANTO ARGUMENTAR EN LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE INTERNET DEL SERVICIO DE INTERNET, SI PUDIERA A VER ALGUNAS COMPAÑÍAS QUE PUDIERAN OTORGAR ESE SERVICIO, Y QUE LLEGARA TAMBIÉN A UNAS ZONAS QUE NO SON TAN FUERTES, SE NECESITA ESA PARTE DE POTENCIALIZAR ESA RED QUE LLEGUE A TODOS LADOS ; POR OTRO LADO, MÁS BIEN ESTOY SEGURA QUE EN EL TEMA DE INCLUSIÓN DIGITAL REALMENTE EN LOS AVANCES QUE GRACIAS SE HA TENIDO GRACIAS A LOS PONENTES A LOS PARTICIPANTES QUE ESTUDIÓ INGENIERÍA EN ESTOS SENTIDOS HAN IDO AVANZADO EN EL DESARROLLO DE ESTOS PROGRAMAS, APLICACIONES O DEMÁS QUE PERMITEN A UNA PERSONA



CON DISCAPACIDAD, SOBRE TODO YA SEA VISUAL O AUDITIVA, NOS PUEDA A LLEGAR A TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN, TENEMOS POR EJEMPLO EL CASO DE LOS ASISTENTES EN LOS CELULARES, COMO LO VEO EN MI CASO, EL GOOGLE, EL SIRI O DE LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SIN TECLEAR, O TAMBIÉN CON ALGUNA DISCAPACIDAD MOTRIZ NO PUDIERAN ESCRIBIR O DEMÁS PUES YA CON ESTOS ASISTENTES PUEDES TENER ESA INFORMACIÓN Y ALGO MUY IMPORTANTE QUE REALMENTE MUCHOS APENAS ESTAMOS EMPEZANDO A CONOCER ESA PARTE ES LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN ESTE DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DEFINITIVAMENTE VA AYUDANDO MUCHO A NOSOTROS QUE TENEMOS ALGUNA DISCAPACIDAD GRACIAS A ESTA TECNOLOGÍA QUE ESTÁN DESARROLLANDO PODEMOS TENER MAYOR ACCESO A LO QUE ANTES NO SE PODÍA CONVIVIR CON ALGUNAS PERSONAS SORDO MUDOS POR EJEMPLO ME COMENTA QUE EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y BAYA EN LA UNIVERSIDAD PUES VAYA NO HAY ESTAS HERRAMIENTAS EN SUS AULAS DONDE LOS PROFESORES LES PUEDAN TRASMITIR , LO QUE ESTÁN EXPONRIENDO ENTONCES ESO ES UNA LIMITANTE QUE BLOQUEA MUCHO EL ACCESO A LA EDUCACIÓN CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL O MOTRIZ, (INAUDIBLE) ESTA EDUCACIÓN DIGITAL VIENE A ORIENTAR UNA AMPLIA GAMA DE OPORTUNIDADES MUY IMPORTANTE PARA TODAS LAS PERSONAS QUE TENEMOS ALGUNA DISCAPACIDAD Y POR SU PUESTO PARA QUIENES NO LAS TIENEN FORTALECER EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO INTELLECTUAL PARA PODER CONTRIBUIR SIEMPRE A MEJORAR EN LA FAMILIA EN NUESTRA COMUNIDAD EN NUESTRO MUNICIPIO EN NUESTRO ESTADO Y EN NUESTRO PAÍS, HAY QUE HACER MUCHO POR ESTA EDUCACIÓN DIGITAL, MUCHAS GRACIAS ES QUANTUM".

EL C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DÉCIMO PRIMER REGIDOR, MENCIONA: "... PRESIDENTE DE LA SESIÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTA ES UN GUSTO SIEMPRE RECIBIR A LA PRESIDENTA DEL DIF ESMERALDA VALLEJO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, COMPAÑERAS COMPAÑEROS PARTICIPANTES, EN CADA UNO DE ELLOS ENCONTRÉ ALGUNOS ASPECTOS IMPORTANTES PRIMERAMENTE Y MUCHOS BESOS. TECNOLÓGICO EVIDENTEMENTE SE REQUIERE CAPACITACIÓN ES NECESARIO Y TIENE QUE HABER ENTONCES UNA PRESUPUESTACIÓN ESPECÍFICA PARA ACTUALIZAR A LOS DOCENTES EN LAS TICS EN LA TECNOLOGÍA DIGITAL LAS ALDEAS DIGITALES ETCÉTERA DE CAROLINA ME PARECE QUE ES MUY IMPORTANTE CUANDO CITA EL TEMA DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN NO PUEDE HABER DESARROLLO ECONÓMICO MÉXICO Y QUE LAMENTABLEMENTE EN SU MUNICIPIO TAMBIÉN NO EXISTE PUNTO DE DESARROLLO CUANDO HABLAS DE LAS ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS Y DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL ES LA INICIATIVA PRIVADA ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA QUE EXISTA UN



DESARROLLO ARMÓNICO INTEGRAL CON RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS CON RESPONSABILIDAD ENTRE SOCIEDAD ALGÚN TRABAJO ALGUNA LLEVAN A CABO UNA INICIATIVA YA ALCANZÓ A CUBRIR A POCO MÁS DE 300,000 ESTUDIANTES EN ESE PRIMER CICLO DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA PRECISAMENTE CUANDO EXISTEN DISPOSITIVOS CUANDO EXISTE CONTENIDO CONTENIDOS Y DISPOSITIVOS EN DAR LOS ELEMENTOS A LOS ALUMNOS Y POR QUÉ HABLO ENTONCES DE LA INVERSIÓN AQUÍ VIENE EL TEMA ESCABROSO DE LA INVERSIÓN PÚBLICAS EDUCATIVAS LA CALIDAD DE EDUCACIÓN LA CALIDAD DE ESTUDIANTES QUE ESTAMOS TENIENDO ESTAMOS PRODUCIENDO EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS NACIONALES EMPRESAS QUE ESTÁN LIDERANDO EL MAYOR CRECIMIENTO ECONÓMICO SON LAS LLAMADAS GAFAS AMAZON FACEBOOK UN EJEMPLO LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES DICEN QUE POR LO MENOS ENTONCES NO PRESUPUESTO Y COMPETITIVO "

CUARTO. - LEÍDO QUE FUE EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DE DÍA, RELATIVO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA; Y, POR INSTRUCCIONES DE QUIÉN PRESIDE LA SESIÓN, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL ORDEN DE REGISTRO, CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ESPECIALISTA EN LA MATERIA:

1. JOSÉ JULIÁN TOVAR ORTIZ, ESPECIALISTA EN SEGURIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE:** "A INICIOS DEL SE REMONTA AL AÑO 1965, EN MÉXICO SE VIO LA PRIMERA CONEXIÓN EN EL AÑO 1989 POR PARTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO CON LA UNIVERSIDAD DE TEXAS EN SAN ANTONIO. PERO NO FUE HASTA LOS AÑOS DE 1995 Y 1996 DONDE SE LLEVÓ ACABO LA EVOLUCIÓN DEL INTERNET DOMÉSTICO EN MÉXICO, DONDE LA EMPRESA TELMEX FUE LA PRIMERA EN OFRECER CONEXIONES.

SE DIO UNA EVOLUCIÓN; MEDIANTE LAS CUALES LAS TECNOLOGÍAS CONTINUARON CON EL AVANCE DE LOS AÑOS MEJORANDO TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PONIENDO ALCANCE DE LA HUMANIDAD INFORMACIÓN DE MANERA MÁS FÁCIL, CON ORDENADORES MÁS PONENTES.

LAS TECNOLOGÍAS SE PODRÍAN DECIR QUE SON DEL SIGLO XXI SIGUE EVOLUCIONANDO DÍA CON DÍA, PONIENDO EN LA MANO DE LOS



CIUDADANOS DISPOSITIVOS MÓVILES MÁS POTENTES, INFORMACIÓN DIGITAL MÁS CONSTANTE, GEO LOCALIZADORES, ETC. LA TECNOLOGÍA DEBE SER UN ALIADO EN LA EDUCACIÓN SE MUESTRA LA VERDADERA REALIDAD:

- EN 27 DE FEBRERO DE 2020, FECHA EN QUE SE DETECTÓ EL PRIMER CASO DE COVID-19 EN MÉXICO
 - EN 28 DE FEBRERO, EL PRIMER CASO DE COVID-19, SE REGISTRÓ EN LA PLATAFORMA DE SALUD.
 - EN 11 DE MARZO. LA OMS DICTO LA DECLARATORIA DE PANDEMIA, TRAS EL INCREMENTO DE CASIS DE LA ENFERMEDAD Y CASOS IMPORTANTES FUERA DE CHINA
 - EN 18 DE MARZO SE REGISTRÓ LA PRIMERA DEFUNCIÓN EN MÉXICO OCACIONADA POR ESTE NUEVO CORONAVIRUS
- CON LA PANDEMIA A NIVEL MUNDIAL EN EL AÑO 2020, MOSTRO LA DEFICIENCIA QUE PRESENTAMOS EN MÉXICO, EN LA PARTE DE LA EDUCACIÓN CON LA TECNOLOGÍA "MOSTRANDO UN ABISMO ENTRE AMBOS"

POR LO PROPONGO ANTE ESTE HONORABLE PLENO: **SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN CON LAS TECNOLOGÍAS BAJO TRES EJES:**

1. **EQUIPAMIENTOS:** CON INSTALACIONES DIGNAS
 2. **PROFESIONAL:** INSTRUCTORES O DOCENTES PREPARADOS
 3. **SOCIEDAD:** INVESTIGACIÓN SOCIAL PARA DETECTAR CARENCIAS EN LOS ALUMNOS"
2. **URIEL VALENCIA PATRICIO**, SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y **EXPONE:** "MI NOMBRE ES **URIEL VALENCIA PATRICIO**, EN LA ERA DIGITAL ACTUAL, LA TECNOLOGÍA PERMEA CASI TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA COTIDIANA, DESDE LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO HASTA LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS. SIN EMBARGO, LA CAPACIDAD DE APROVECHAR PLENAMENTE ESTAS TECNOLOGÍAS DEPENDE EN GRAN MEDIDA DEL NIVEL DE COMPETENCIAS DIGITALES QUE POSEA UNA PERSONA. LA **CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES** SE HA CONVERTIDO EN UN PILAR FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA INCLUSIÓN SOCIAL, EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LOS MUNICIPIOS DE TODO MÉXICO:

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)

(Handwritten signatures at the bottom of the page)



1. DEFINICIÓN Y ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS DIGITALES.

LAS COMPETENCIAS DIGITALES SE REFIEREN A LAS HABILIDADES, CONOCIMIENTOS Y ACTITUDES NECESARIAS PARA UTILIZAR DE MANERA EFECTIVA Y SEGURA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC). ESTAS COMPETENCIAS ABARCAN UN AMPLIO ESPECTRO, DESDE HABILIDADES BÁSICAS COMO LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL LA CAPACIDAD DE UTILIZAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y SOFTWARE HASTA COMPETENCIAS AVANZADAS COMO LA PROGRAMACIÓN, LA GESTIÓN DE DATOS Y LA CIBER SEGURIDAD.

LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL ES LA BASE SOBRE LA QUE SE CONSTRUYEN LAS DEMÁS COMPETENCIAS. ESTA INCLUYE HABILIDADES COMO LA NAVEGACIÓN POR INTERNET, LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE PLATAFORMAS DIGITALES, Y EL USO DE SOFTWARE BÁSICO COMO PROCESADORES DE TEXTO Y HOJAS DE CÁLCULO. SIN EMBARGO, EN UN ENTORNO CÍVICO MUNICIPAL CADA VEZ MÁS DIGITALIZADO, TAMBIÉN ES CRUCIAL DESARROLLAR COMPETENCIAS EN ÁREAS COMO LA COLABORACIÓN EN LÍNEA, EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN, Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO PARA EVALUAR LA INFORMACIÓN DIGITAL.

2. IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES.

LA CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES NO SOLO ES ESENCIAL PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL, SINO TAMBIÉN PARA LA PARTICIPACIÓN CÍVICA Y SOCIAL.

EN EL ÁMBITO LABORAL, LAS EMPRESAS DEMANDAN CADA VEZ MÁS TRABAJADORES CON HABILIDADES DIGITALES, INDEPENDIEMENTE DE LA INDUSTRIA. LA CAPACIDAD DE ADAPTARSE A NUEVAS TECNOLOGÍAS ES VISTA COMO UN ACTIVO CLAVE PARA LA EMPLEABILIDAD, Y LAS PERSONAS QUE CARECEN DE ESTAS COMPETENCIAS CORREN EL RIESGO DE QUEDAR MARGINADAS EN UN MERCADO LABORAL CADA VEZ MÁS COMPETITIVO.

ADEMÁS, LAS COMPETENCIAS DIGITALES SON FUNDAMENTALES PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA. CON LA PROLIFERACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS EN LÍNEA, LAS PERSONAS PUEDEN ACCEDER A UNA VASTA CANTIDAD DE CONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN SIN LAS LIMITACIONES GEOGRÁFICAS O ECONÓMICAS TRADICIONALES. SIN EMBARGO, ESTO SOLO ES POSIBLE SI POSEEN LAS HABILIDADES NECESARIAS PARA NAVEGAR Y UTILIZAR ESTAS PLATAFORMAS DE MANERA EFICAZ.



EN EL ÁMBITO SOCIAL, LAS COMPETENCIAS DIGITALES FACILITAN LA PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD MODERNA, DESDE LA CAPACIDAD DE ACCEDER A SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y FINANCIEROS EN LÍNEA HASTA LA PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN QUE CONECTAN A INDIVIDUOS Y COMUNIDADES EN TODO EL MUNDO. POR LO TANTO, LA FALTA DE COMPETENCIAS DIGITALES PUEDE PERPETUAR LA EXCLUSIÓN SOCIAL Y PROFUNDIZAR LAS DESIGUALDADES EXISTENTES.

3. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LA CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES.

PARA IMPLEMENTAR PROGRAMAS EFECTIVOS DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES, ES NECESARIO CONSIDERAR VARIAS ESTRATEGIAS CLAVE:

1. EN PRIMER LUGAR, LA EDUCACIÓN FORMAL DEBE INTEGRAR LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL DESDE LAS PRIMERAS ETAPAS, ASEGURANDO QUE TODOS LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN HABILIDADES BÁSICAS EN TIC. ADEMÁS, ES CRUCIAL QUE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS SE ACTUALICEN CONTINUAMENTE PARA REFLEJAR LOS AVANCES TECNOLÓGICOS Y LAS DEMANDAS DEL MERCADO LABORAL.
2. EN SEGUNDO LUGAR, ES IMPORTANTE DESARROLLAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA ADULTOS, ESPECIALMENTE PARA AQUELLOS QUE ESTÁN EN RIESGO DE QUEDAR EXCLUIDOS DIGITALMENTE, COMO LAS PERSONAS MAYORES O AQUELLOS EN SECTORES LABORALES TRADICIONALES QUE ESTÁN SIENDO DIGITALIZADOS. ESTOS PROGRAMAS DEBEN SER ACCESIBLES, TANTO EN TÉRMINOS DE UBICACIÓN COMO DE COSTO, Y DEBEN OFRECERSE EN FORMATOS FLEXIBLES, COMO CURSOS EN LÍNEA O TALLERES PRESENCIALES EN CENTROS COMUNITARIOS.
3. FINALMENTE, LA COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO, EL SECTOR PRIVADO Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ES VITAL PARA AMPLIAR EL ALCANCE DE LA CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES. LAS EMPRESAS PUEDEN JUGAR UN PAPEL IMPORTANTE OFRECIENDO PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA SUS EMPLEADOS, MIENTRAS QUE LOS GOBIERNOS PUEDEN APOYAR ESTAS INICIATIVAS A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INCENTIVEN LA FORMACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL. LAS ONG TAMBIÉN PUEDEN





CONTRIBUIR OFRECIENDO PROGRAMAS DIRIGIDOS A GRUPOS VULNERABLES, ASEGURANDO QUE NADIE QUEDE ATRÁS EN LA TRANSICIÓN DIGITAL.

4. CONCLUSIÓN

LA CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS DIGITALES ES FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA Y EQUITATIVA EN LA ERA DIGITAL. A MEDIDA QUE LA TECNOLOGÍA SIGUE EVOLUCIONANDO, ES IMPERATIVO QUE TODOS LOS INDIVIDUOS TENGAN LAS OPORTUNIDADES Y RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR ESTAS COMPETENCIAS. ESTO NO SOLO LES PERMITIRÁ PARTICIPAR PLENAMENTE EN LA VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA, SINO QUE TAMBIÉN CONTRIBUIRÁ AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y A LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. POR LO TANTO, INVERTIR EN LA CAPACITACIÓN DIGITAL ES UNA INVERSIÓN EN EL FUTURO DE NUESTRAS COMUNIDADES Y ECONOMÍAS.

3. GABRIEL CASTRO PINEDA, SALUDA AL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, AL CUERPO EDILICIO Y A TODOS LOS QUE NOS ACOMPAÑAN EN LA SESIÓN DE CABILDO, Y EXPONE: BUENOS DÍAS MI NOMBRE ES GABRIEL CASTRO PINEDA.

EXISTEN TENDENCIAS IMPORTANTES COMO LO SON:

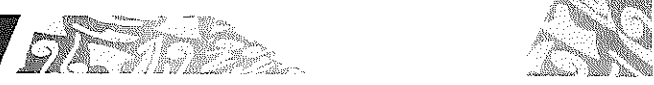
- PSHISING
- RANSOMWARE
- ATAQUES A DISPOSITIVOS MÓVILES
- FAKENEWS Y DEEPPKES
- VENTA DE INFORMACIÓN PERSONAL

ES MUY IMPORTANTE SABER EL QUE ES UN SOFTWARE MALICIOSO, QUE CIFRA LOS DISCOS DE UN EQUIPO. YA QUE LOS CIBER DELINCUENTES COBRAN POR DARNOS LA CLAVE PARA DESCIFRAR LA INFORMACIÓN.

PERO ¿Y CÓMO LOGRAN ACCESO A LAS COMPUTADORAS?

LO HACER POR DOS VÍAS:

- ENGAÑAR A UNA PERSONA PARA HACER CLIC EN UNA LIGA, DESCARGAR UN ARCHIVO O ENTRAR A UN SITIO WEB MALICIOSO.
- APROVECHAR VULNERABILIDADES Y MALAS CONFIGURACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA.





EN RESUMEN, SE RECURREN A TEMAS DE INTERÉS, PROBLEMAS O ACONTECIMIENTOS QUE PREOCUPAN A LA GENTE, SE APOYAN EN LO QUE LA GENTE CREE COMO VERDADERO O LO QUE SE AJUSTA A SUS CREENCIAS Y VALORES.

POR LO QUE ES MUY IMPORTANTE FORTALECER LA INFORMACIÓN PARA EVITAR PROBLEMÁTICAS COMO LO SON:

- ROBO BANCARIO
- CHANTAJE
- ROBO DE INFORMACIÓN PERSONAL
- ROBO DE IDENTIDAD

POR LO QUE PROPONGO ANTE ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO PROMOVER A LOS CIUDADANOS DAR CURSOS PARA QUE PUEDAN EVITAR ESTE TIPO DE DELITOS QUE ATENTEN ANTE ELLOS QUE REALICEN PREGUNTAS Y TOMEN EN CUENTA Y SOBRE TODO NO HAGAN CASO OMISO A LAS SIGUIENTES ACCIONES:

- SOSPECHA
- SE CUESTIONEN
- VERIFIQUEN SUS DATOS
- NO UTILICEN SOFTWARE DE PROCEDENCIA DUDOSA E ILEGAL
- QUE TENGAN CUIDADO CON REDES WI-FI
- TENGAN PRECAUCIÓN CON LOS USB
- SE CUIDEN EN LO QUE PUBLICAN EN SUS REDES SOCIALES.

QUE SE FOMENTE UNA EDUCACIÓN EN DONDE:

- NO SE UTILICEN DATOS PERSONALES
- NO REPETIR
- UTILIZAR FRASES SEGURAS
- SE UTILICEN ANTIVIRUS
- SE TENGA SU INFORMACIÓN SEGURA CON CÓDIGOS
- NO CONFIAR EN LO QUE SE VE SEGURO

¡MUCHAS GRACIAS!"

CONCLUYEN LAS EXPOSICIONES DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, Y NO HAY REGISTRO DE PARTICIPACIONES DE LOS EDILES PRESENTES.



ACTO CONTINUO, LA C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DA CUENTA Y CERTIFICA QUE A LAS 11:49 HORAS, SE INTEGRA A LA PRESENTE SESIÓN LA C. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ, SEXTA REGIDORA, PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

POR INSTRUCCIONES DE QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SE PROCEDE A PRESENTAR UNA CÁPSULA INFORMATIVA.

ASÍ MISMO, ENSEGUIDA, POR INSTRUCCIONES DEL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, TOMA EL USO DE LA VOZ LA C. ESMERALDAS VALLEJO MARTÍNEZ, PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL (DIF), EXPONE "...MUY BUENAS TARDES A TODOS, SALUDO CON GUSTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL JESÚS PALACIOS, ASÍ COMO LA SECRETARIA, GRACIAS POR DARME ESTA OPORTUNIDAD DE PODER PARTICIPAR Y SALUDO A LOS REGIDORES, ASÍ COMO A LOS A LAS SÍNDICAS QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ, PEDÍ LA VOZ, PORQUE NOSOTROS LLEVAMOS EL ÁREA DE CAPACIDADES DIFERENTES, QUIERO DECIRLES, ASÍ COMO A LOS PONENTES Y LOS ESPECIALISTAS, PORQUE SON TEMAS MUY IMPORTANTES, ASÍ COMO LO DIJO EL TEMA DE LA CIBERSEGURIDAD QUE DE VERDAD, EN EL ÁREA DEL DIF ESTAMOS MUY PREOCUPADOS POR ESOS TEMAS, NOSOTROS AL DÍA LAS CAPACIDADES DIFERENTES, ASÍ COMO LOS ESPECTROS ESTAMOS ATENDIENDO 150 PERSONAS DIARIAS, ESO QUIERE DECIR QUE DIGITALMENTE NOSOTROS TAMBIÉN QUEREMOS TENER ACCESO Y DEBEMOS DE DARLE ACCESO A ESTAS PERSONAS, PERO EN ESTE CASO, LA TOMA DE PALABRA QUE ESTOY HACIENDO, ES QUE QUIERO DARLES A CONOCER ES QUE TENEMOS UNA ESCUELA DE SORDOMUDOS, ESTAMOS EN UNA ÁREA DEL DIF, SE LA HARE LLEGAR A LOS REGIDORES Y A LAS SÍNDICAS, QUIERO HACERLES UNA PETICIÓN, YA QUE ESTAMOS EN EL ÁREA DIGITAL Y PARA PODERLES DAR ACCESO NECESITAN UN LUGAR, QUE SE QUEDE ESTIPULADO ESTE ESPACIO CON EL FIN ESPECÍFICO QUE TIENE Y EXCLUSIVO PARA ESCUELA DE SORDOMUDOS, LES HARÉ LLEGAR LA PETICIÓN POR ESCRITO, ASÍ COMO LA DIRECCIÓN PARA QUE SE PUEDA QUEDAR CON EL USO DIGITAL TAMBIÉN QUE ESTÁ OFRECIENDO EL AYUNTAMIENTO, Y POR OTRA PARTE QUIERO DECIRLES QUE TAMBIÉN EN EL PROYECTO LA ESCUELA PARA DÉBILES VISUALES, YA QUE NO HAY, Y NADA MÁS TENEMOS EL ESPACIO, QUE TAMBIÉN SE LOS DARÍAMOS EN ESPECIFICO, PARA QUE USTEDES TUVIERAN TOMARLO A BIEN, PARA QUE SE QUEDE EXCLUSIVO PARA ELLOS, Y PEDIRLES UN FAVOR, ASÍ COMO AL PRESIDENTE, PARA YO PODERLES DAR UNA ÁREA DIGITAL, NECESITO PRIMERO UNA MAQUINA DE BRAILLE, LO VENGO A PEDIR AQUÍ, PARA QUE LO ESCUCHEN LOS PONENTES, PORQUE PARA DAR UN PASO DIGITAL, NECESITO DARLES UN ESPACIO PRIMERO PARA QUE ELLOS PUEDAN DESARROLLARSE SOCIALMENTE, ENTONCES



IGUALMENTE LE HARE LA PETICIÓN AL CABILDO, ASÍ COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TURNO, QUE ME GUSTARÍA MUCHO QUE PUDIÉRAMOS PONER ATENCIÓN Y DEJAR ESTAS DOS ESCUELAS ESTABLECIDAS, PARA QUE POSTERIORMENTE, SE DE DIGITALIZAR Y LES DE LO DIGITAL, ASÍ COMO LO DIJO LA SEGUNDA SÍNDICO, MARÍA ELENA GERMAN RIVERO, QUE SE QUEDE ESTIPULADO Y QUE ELLOS PUEDAN TENER ACCESOS DE VERDAD EN EL ÁREA CIBERNÉTICA, ENTONCES PIDO A ESTE CABILDO DE LA MANERA MÁS ATENTA, LES HARE LLEGAR A LA CARPETA PARA QUE SE QUEDE ESTIPULADO Y ESTOS NIÑOS Y ESTOS JÓVENES Y A ESTAS PERSONAS YA MAYORES PUEDAN OBTENER TAMBIÉN UN DOCUMENTO DE LA SEP, LES AGRADECERÍA MUCHO, ESTO FUE UNA PETICIÓN, CELEBRÓ MUCHO ESTA SESIÓN DE CABILDO DE EDUCACIÓN DIGITAL Y FELICITO QUE SEA INCLUSIVA, PORQUE ES LO QUE NECESITA NUESTRA SOCIEDAD Y AGRADECERÍA MUCHO EL ÁREA DEL DIF, LES AGRADEZCO MUCHO, BUENA TARDE".

EL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL, INDICA: "...SALUDO CON GUSTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, A LA PRESIDENTA ESMERALDA VALLEJO, PRESIDENTA DEL DIF, GRACIAS POR ACOMPAÑARNOS, AGRADEZCO A LOS PONENTES, LEONARDO DAVID, MIRIAM MARTÍNEZ, ADRIÁN DOMÍNGUEZ, PAULA LÓPEZ, EDER VÉLEZ, TAMBIÉN SALUDO A LOS ESPECIALISTAS, JOSÉ JULIÁN TOVAR, URIEL VALENCIA, GABRIEL CASTRO, PODEMOS CONSIDERAR QUE NUESTRO MUNICIPIO HOY SE ENCUENTRA A LA VANGUARDIA."

POR LO QUE, EXPUESTAS LAS PONENCIAS DE LAS PARTICIPANTES Y DE LOS ESPECIALISTAS EN LA MATERIA; ASÍ COMO, LAS INTERVENCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL ALGUNO, Y EN EJERCICIO PLENO DE LA AUTONOMÍA MUNICIPAL CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 4 PÁRRAFO QUINTO, 18, 113, 115, 116, 122, 123, Y 128 FRACCIONES II, XII Y XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 15, 27, 28 Y 31 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 46 DEL BANDO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS Y; DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES A LA MATERIA, **PARA REGISTRO, CONTROL Y EFECTOS CONDUCENTES, EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO EMITE EL SIGUIENTE:**

ACUERDO NÚMERO 074/2024

MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, APRUEBA REFORZAR LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DIGITAL INCLUSIVA:

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)



ESTRATEGIAS PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL EN ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MÉXICO.

BAJO LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

ARTÍCULO PRIMERO. - SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, EL ESTUDIO Y ANÁLISIS A CADA UNA DE LAS PROPUESTAS DE LAS Y LOS PARTICIPANTES Y ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, CONFORME A SU COMPETENCIA A FIN DE IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DIGITAL INCLUSIVA: ESTRATEGIAS PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO SEGUNDO. - SE INSTRUYE, A LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN, CONFORME A SU COMPETENCIA REALIZAR MAYOR DIFUSIÓN LA PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DIGITAL INCLUSIVA: ESTRATEGIAS PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

ARTÍCULO TERCERO. - LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PROVEERÁ LO NECESARIO, A FIN DE QUE REALICE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE INFORMACIÓN DEL GOBIERNO "GACETA MUNICIPAL" Y EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 91 FRACCIONES VIII Y XIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ARTÍCULO CUARTO. - EL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, INSTRUMENTARÁ A TRAVÉS DE LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO.



TRANSITORIOS

PRIMERO. – PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, LA VALIDEZ DEL PRESENTE ACUERDO INICIA SU VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

SEGUNDO. – SE DEROGAN TODAS AQUELLAS DISPOSICIONES DE IGUAL O MENOR RANGO QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO.

DADO EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, EN LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

QUINTO.-LEÍDO Y EXPUESTO QUE FUE **EL PUNTO CINCO** DEL ORDEN DE DÍA, RELATIVO A LA **CLAUSURA** DE LA PRESENTE SESIÓN; POR LO QUE, **EL C. JESÚS PALACIOS ALVARADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO,** SEÑALA QUE SE HAN AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO TANTO, **DECLARA** QUE, A LAS **DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** SE **CLAUSURA LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO DEL AÑO 2024,** PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.-----

LEÍDO Y ANALIZADO QUE FUE EL CONTENIDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES DE LA PRESENTE ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS EDILES PRESENTES.-----

C. JESÚS PALACIOS ALVARADO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO





C. SHARON VIRIDIANA VALENCIA
FLORES
PRIMERA SÍNDICO

C. MARÍA ELENA GERMAN RIVERO
SEGUNDA SÍNDICO

C. GILBERTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR

C. ZORAIDA ALCARAZ YÁÑEZ
CUARTA REGIDORA

C. EDGAR ANTONIO ESTRADA BALDERAS
SÉPTIMO REGIDOR

C. UZIEL TORRES HUITRON
OCTAVO REGIDOR

C. CLAUDIA CARMEN FRAGOSO LÓPEZ
SEXTA REGIDORA



C. SANDRA LILIANA MARCELINO
MARTÍNEZ
NOVENA REGIDORA

C. BIANCA CANDY RAMOS PONCE
DÉCIMA REGIDORA

C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO
CASTILLO
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ
VARGAS
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. ROCÍO RIVERA ALCÁNTARA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

